



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero-(FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado al proyecto de investigación titulado "Ubiquitous Pharmacogenomics (U-PGx): Making actionable pharmacogenomic data and effective treatment optimization accesible to every European citizen", con cargo a los fondos del mismo, financiado por la Comisión Europea en el marco del Horizonte 2020.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten una titulación de Licenciatura o Grado en Biología, y además cumplan los siguientes requisitos:

- Conocimientos demostrables en técnias NGS, secuenciación Sanger, genotipado Taqman y uso de RT-PCR
- Nivel de inglés B1 o superior, Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCREL).

Se valorará positivamente:

- Conomicimientos demostrables en genética molecular.
- Experiencia en investigación clínica.
- Formación en bioquímica o genética molecular (cursos, máster, posgrados, etc).
- Conocimiento del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de duración determinada a tiempo completo (37,5 horas semanales) para el desarrollo de los Proyecto de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero, hasta fin de proyecto.

Objeto del contrato: Apoyo al proyecto referenciado.



Cuantía del contrato: El seleccionado/a percibirá una retribución de 1.275,00 euros brutos mensuales, incluida la parte proporcional de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la solicitud online indicando la referencia de la oferta "Contrato 34/2018". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículo habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

1- Expediente académico: 20%

2- Valoración de méritos (formación, experiencia y otros méritos): 60%

3- Entrevista personal: 20 %

Dirección postal: Avda. Madrid, 15, Hospital San Cecilio (Pabellón Consultas Externas, 2ª planta), 18012, Granada.

Comisión evaluadora:

- Director del Ibs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto o persona en quien delegue.
- Responsable de la Unidad donde se desarrolla el proyecto.

Granada, a 15 de junio de 2018

Avda. Madrid, 15-2ª Planto
18012 Granada

CIF: G-18374199